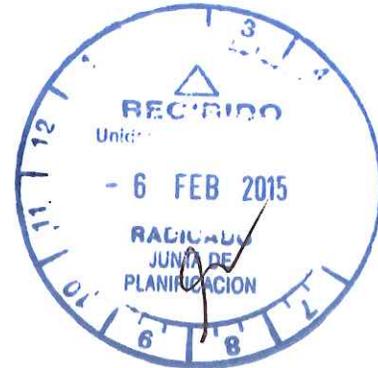


Ingenieros del Oeste C.S.P.

Calle José de Diego #65, Aguadilla
PO BOX 4448 Aguadilla PR 00605
ingenierosdeloestecsp@gmail.com
Tel. / Fax. (787) 891-8256

6 de febrero de 2015

Planificador Luis García Pelatti
Presidente - Junta de Planificación de Puerto Rico
PO Box 41119
San Juan, PR00940-1119



Asunto: **Comentarios sobre el Plan de Uso de Terrenos**

Ref.: **Terrenos ubicados en el Barrio Guayabos en Isabela, PR**

Hauger Martin Hau por conducto de este servidor presenta ante la Junta de Planificación una solicitud para que no sea clasificado como SREP-E terrenos ubicados en el Barrio Guayabos del Municipio de Isabela, PR.

Los predios ubican en los siguientes números de catastró: **003-000-010-21-000 y 003-000-009-16-00**, según se puede apreciar en la foto área obtenida del *Geolocalizador* de la Junta de Planificación.

Catastro: 003-000-009-16	
Versión Beta (sugerencias y reporte de errores son bienvenidos a alvarez_n@jlo.pr.gov) Versión anterior	
- En proceso: manejar varios distritos sobrepuestos	
Ubicación	
Catastro	003-000-009-16
Coordenadas Nad83	X: 138470.2369, Y: 274868.1674 (Lat: 18.0776292, Lon: -67.0160954) Ver: Google Yahoo
Área Aprox. (m.c.)	22684.2859
Municipio	Isabela
Barrio	Guayabos (93.1%), Barrio Pueblo (6.9%)
Características Ambientales	
Zona Inundabilidad	X (47.1%), AE (28.5%), VE (23.4%)
Panel Inundabilidad	72000C00451
Floodway	
Suelo Geológico	R1B (43.2%), Cd (21.8%), Ch (20.6%), Ls (14.3%)
Calificación y Clasificación de Suelo	
Clasificación	Oficialización del geodato en proceso, favor de referirse al mapa de calificación vigente.
Calificación	Oficialización del geodato en proceso, favor de referirse al mapa de calificación vigente.
Mapas de Calificación	Isabela
Distrito Sobrepuesto	undefine, undefine
Zona Histórica	
Sitio Histórico	
Reglamento Aplicable	Reglamento Conjunto de Permisos para Obras de Construcción y Usos de Terrenos
Vigencia de GeoDato de	06/28/2005
Calificación	
Status POT	Fase: 4
Uso Existente (en proceso de validación)	
Permisos	1 Casos JP



Catastro: 003-000-010-21



 Versión Beta (sugerencias y reporte de errores son bienvenidos a alvarez_s@ipb.p.r.gov
 Versión anterior
 - En proceso: manejar varios distritos sobrepuestos

Ubicación

Catastro: **003-000-010-21**
 Coordenadas Nad83: x: 138965.9855, y: 274476.4481
 (Lat: 18.50534758, Lon: -67.01130919)
 Ver: [Google](#) | [Yahoo](#)

Area Aprox. (m.c.): 32867.1697
 Municipio: Isabela
 Barrio: Guayabos (77.3%), Barrio Pueblo (22.7%)

Características Ambientales

Zona Inundabilidad: **X (67.5%)**, **AE (32.5%)**
 Panel Inundabilidad: 72000C00451

Floodway: **Lo (48.4%)**, **RIB (30.2%)**, **Cd (19.5%)**, **Ch (1.4%)**, **SaD (0.6%)**

Calificación y Clasificación de Suelo

Clasificación: Oficialización del geodato en proceso, favor de referirse al mapa de calificación vigente.
 Calificación: Oficialización del geodato en proceso, favor de referirse al mapa de calificación vigente.

Mapas de Calificación: **Isabela**
 Distrito Sobrepuesto: undefined, undefined
 Zona Histórica:
 Sitio Histórico:

Reglamento Aplicable: **Reqlamento Conjunto de Permisos para Obras de Construcción y Usos de Terrenos**

Vigencia de GeoDato de: 08/03/1997
 Calificación:
 Status POT: Fase: 4
 Uso Existente (en proceso de validación):
 Permisos: **8 Casos ARPE**, **2 Casos JP**



Según el Mapa del Borrador del Plan de Uso de Terrenos de PR le asigna la clasificación de Suelo Rustico Especialmente Protegido – Ecológico, al predio antes descrito. En el Memorial del Borrador del Plan de Uso de Terrenos de PR del 19 de diciembre de 2015, enumera las condiciones consideradas para clasificar un terreno como SREP-E.

Según me indica el Sr. Hau, dichas fincas fueron herencia de sus abuelos y que han estado en posición de su familia por más de 50 años. EL Sr. Hau indica que estas fincas están inscritas en el registro de la propiedad, cuentan con sus respectivos deslindes y pagan contribuciones. En adición para fueron radicadas durante el año 2006 dos Consultas de Ubicación (2006-02-0091-JPU y 2006-02-0092-JPU). Como parte de los documentos presentados ante la Agencia, para las consultas antes mencionadas, fueron los siguientes: Estudio Socioeconómico, Estudio de Transito, Estudio Hidrológico, Estudio Ambiental y Deslinde de la ZMT.

Por lo antes expuesto, **que NO sea clasificado el terreno como SREP-E.**

Atentamente,

Ing. José D. Centeno, PE

